



CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.

GENERAL

UNEP/CBD/RM/WS/2015/2/1/Add.1
27 de mayo de 2015

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

TALLER DE DIÁLOGO SOBRE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES COLECTIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS COMUNIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Panajachel, Guatemala

11 a 13 de junio de 2015

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

INTRODUCCIÓN

1. En la decisión XII/3, párrafos 29 a 31, la Conferencia de las Partes adoptó un conjunto de actividades destinadas a facilitar el intercambio de opiniones y experiencias relacionadas con las acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
2. En respuesta a dicha decisión, el Secretario Ejecutivo distribuyó una notificación (SCBD/TSI/RS/YX/84650, de fecha 16 de abril de 2015) en la que solicitó información acerca de la contribución de las acciones colectivas a la conservación de la diversidad biológica, incluidas experiencias y lecciones aprendidas en la aplicación de las metodologías pertinentes. Se recibieron ponencias de Australia, el Canadá, Colombia, Nepal y Timor-Leste, así como de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Consorcio Internacional sobre Territorios y Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. Dichas ponencias están disponibles en <https://www.cbd.int/financial/collectiveaction.shtml>.
3. La Secretaría también organizó un Foro en línea sobre Acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales, que se mantuvo abierto entre los días 1 y 15 de mayo de 2015. En el foro en línea se generaron otros 52 elementos con información adicional; dicho foro estuvo disponible en: <https://www.cbd.int/financial/forumtk.shtml>.
4. En la notificación SCBD/MPO/AF/JS/vf/84402, de fecha 10 de marzo de 2015, el Secretario Ejecutivo invitó a que se presentaran designaciones para el Taller de diálogo sobre evaluación de las acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales para la conservación de la diversidad biológica y la movilización de recursos, que se realizaría en Panajachel (Guatemala), del 11 al 13 de junio de 2015. El taller fue financiado por la Comisión Europea y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (por conducto de SwedBio, del Centro de Resiliencia de Estocolmo); desde el punto de vista financiero, también resultó beneficioso que este se organizara en conjunto con el Taller internacional de capacitación sobre monitoreo basado en la comunidad e indicadores sobre conocimientos tradicionales y utilización consuetudinaria sostenible y protocolos comunitarios dentro del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, que fue financiado por los Gobiernos de Guatemala y el Japón. La Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y SwedBio organizaron el taller en forma conjunta.

5. Se ha creado un sitio web dedicado para informar a los participantes acerca de la información recibida; este se encuentra en: <https://www.cbd.int/financial/collectiveworkshop.shtml>.

TEMA 1. APERTURA DEL TALLER

Resultado esperado: los participantes, unidos como un grupo, definen una visión abarcadora de las percepciones individuales y colectivas acerca de qué es la acción colectiva desde sus diferentes puntos de partida, tales como pueblos indígenas y comunidades locales, gobiernos, organizaciones de las Naciones Unidas y científicos.

6. El taller será inaugurado a las 14.30 horas del día jueves 11 de junio de 2015 por el representante del Gobierno de Guatemala con una ceremonia inaugural.

7. En la sesión de apertura, pronunciarán discursos de bienvenida los representantes de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el coorganizador, SwedBio del Centro de Resiliencia de Estocolmo.

8. En las presentaciones se incluirá una reseña del taller y una explicación de las reglas del diálogo.

9. Se organizarán conversaciones breves en mesas redondas de grupos pequeños para considerar las preguntas siguientes: ¿Qué es para ustedes la acción colectiva? ¿Cuáles son sus experiencias personales con la acción colectiva, y qué desearía que se incluya en el concepto, desde su propio horizonte? ¿Cuáles son sus expectativas respecto al taller?

TEMA 2. INTRODUCCIÓN

Resultado esperado: los participantes llegan a un entendimiento común de los antecedentes y el marco de políticas y el marco teórico, así como de las conclusiones extraídas del último día del taller de capacitación sobre sistemas de monitoreo e información basados en la comunidad y la utilización consuetudinaria sostenible.

10. En relación con este tema del programa, se realizarán presentaciones acerca de los resultados del taller sobre Monitoreo basado en la comunidad, indicadores sobre conocimientos tradicionales y utilización consuetudinaria sostenible y protocolos comunitarios dentro del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, el contexto de políticas para la movilización de recursos y la acción colectiva y el marco conceptual y metodológico para evaluar la contribución de las acciones colectivas a la conservación de la diversidad biológica.

11. Las deliberaciones subsiguientes se realizarán en sesión plenaria.

TEMA 3. VALORES Y VALORACIÓN, Y MEDICIÓN DE LOS BENEFICIOS DE ESTOS, ACCIONES COLECTIVAS Y CONTRIBUCIÓN A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Resultado esperado: la sesión se dedicará poner sobre la mesa temas, perspectivas y visiones del mundo y, si es necesario, a aclarar aquellos temas en que existan puntos de divergencia y convergencia; también se establecerá la base para continuar el diálogo por medio de presentaciones y la apreciación de opiniones pluralistas. En la sesión, se reflexionará acerca de los valores subyacentes y la forma de valorarlos y qué tipo de mediciones se pueden usar para medir las acciones colectivas respecto a la contribución de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la diversidad biológica, para diversos fines.

12. En relación con este tema del programa, se realizarán presentaciones sobre la valoración de los ecosistemas y la diversidad biológica en relación con las acciones colectivas, la experiencia nacional y las visiones del mundo y perspectivas de los pueblos indígenas.

13. Las deliberaciones subsiguientes se realizarán en conversaciones breves en grupos pequeños y en sesión plenaria.

TEMA 4. MÉTODOS PARA MEDIR Y AGREGAR DATOS RELACIONADOS CON LAS ACCIONES COLECTIVAS

Resultado esperado: llegar a un entendimiento común acerca de los diferentes métodos y procesos “de abajo arriba” y “de arriba abajo” y la ética relacionada (para quién y por quién) para medir las acciones colectivas y las prácticas existentes, así como para recopilar ideas acerca de cómo se puede realizar la agregación en el marco de presentación de informes sobre movilización de recursos del CDB y otros sitios. Se observará como se vinculan los métodos con los marcos de políticas, la legitimidad, credibilidad y utilidad, las perspectivas sobre los enfoques “de arriba abajo” y “de abajo arriba”, tales como las representaciones cartográficas en sistemas de información geográfica (SIG) y el monitoreo basado en la comunidad y combinaciones de estos. La sesión también contribuirá a lograr un entendimiento común sobre la terminología y las prácticas relacionadas con la utilización consuetudinaria sostenible y el monitoreo basado en la comunidad. En la sesión, debería procurarse identificar las lagunas de conocimientos críticas para mejorar las aplicaciones.

14. En relación con este tema del programa, se realizarán presentaciones sobre enfoques “de abajo arriba”, así como experiencias de ampliación y agregación.

15. Las deliberaciones subsiguientes se realizarán en conversaciones breves en grupos pequeños y en sesión plenaria, y los participantes luego se dividirán en grupos de trabajo para elaborar propuestas acerca de posibles maneras de realizar la agregación de las contribuciones de las acciones colectivas a la conservación de la diversidad biológica y analizar cómo dar visibilidad a los valores de una manera que resulte viable desde el punto de vista tanto ético como metodológico.

TEMA 5. INDICADORES Y EQUIVALENTES: ¿CÓMO SE PUEDEN NOTIFICAR LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS?

Resultados esperados: un entendimiento común (incluidos puntos de divergencia y convergencia) acerca de cómo se pueden usar mediciones e indicadores para incluir las acciones colectivas en el marco de presentación de informes de seguimiento nacional en general y el marco de presentación de informes financieros al Convenio sobre la Diversidad Biológica en particular.

16. En relación con este tema del programa, se realizarán presentaciones sobre el marco de presentación de informes financieros al Convenio sobre la Diversidad Biológica, indicadores sobre conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas y utilización consuetudinaria sostenible, y experiencias en la presentación de informes.

17. Las deliberaciones subsiguientes se realizarán en grupos de trabajo. Los participantes analizarán propuestas sobre posibles maneras de notificar las acciones colectivas en el marco de presentación de informes financieros.

TEMA 6. SÍNTESIS Y EL CAMINO A SEGUIR

Resultados esperados: análisis de las opiniones de los participantes acerca de cómo proceder con los diversos enfoques o con una metodología específica para los marcos de presentación de informes del CDB que comprenda las diferentes metodologías que se podrían probar y aplicar para el marco de presentación de informes sobre recursos financieros al Convenio sobre la Diversidad Biológica y para otros fines, y análisis de los principios y valores relacionados con la labor con la metodología de los marcos.

18. En relación con este tema del programa, algunos participantes seleccionados reflexionarán sobre todos los temas cubiertos en el taller.

19. Las deliberaciones subsiguientes se organizarán en grupos de trabajo, centrados en las cuestiones pendientes, las conclusiones, la síntesis y el camino a seguir.

TEMA 7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

20. En relación con este tema del programa, los copresidentes del taller harán observaciones de cierre y presentarán una síntesis. El representante de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica informará a los participantes acerca de la labor ulterior sobre acciones colectivas de los pueblos indígenas y las

comunidades locales. También hará observaciones de cierre el representante del Gobierno de Guatemala en nombre del anfitrión.

21. El taller se clausurará a las 18.00 horas del sábado 13 de junio de 2015.
